

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
INSTITUTO INTERUNIVERSITARIO DE IBEROAMÉRICA

OBSERVATORIO DE INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS
Observatorio de Partidos Políticos de América Latina

“EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATO A PRESIDENTE DENTRO DE LA CONCERTACIÓN EN CHILE EN 2005”

VICTOR TRICOT

Instituto Interuniversitario de Iberoamérica
Universidad de Salamanca

✉ tokichen@yahoo.com

RESUMEN

El presente trabajo aborda el proceso de selección de candidato presidencial para las elecciones de 2005 en Chile, dentro de la Concertación, coalición gobernante desde 1990. Para esto se describe cómo se formó la Concertación, además de los distintos mecanismos de selección de candidatos que han sido utilizados en el marco de esta coalición para las diferentes elecciones llevadas a cabo desde el retorno de la democracia. Se ahonda también, en los diferentes factores internos como externos que influyeron en el proceso llevado a cabo para las últimas elecciones. Analizando a la vez, la evolución de las preferencias entre los electores, además de los temas y las estrategias aparecidos durante la campaña.

Palabras clave: Selección de candidatos. Partidos Políticos. Concertación.

ABSTRACT

The present article examines the process of selection of candidate for the 2005 presidential election in Chile within the Concertación coalition. The latter has ruled the country since 1990.

To this end we describe the Concertación's formation, apart from describing the different candidates' selection mechanisms that have been used by the coalition for the several elections that have taken place since the restoration of democracy.

Also, we examine in depth the different external and internal factors that influenced the last election's process. We simultaneously analyze the evolution of electors' preferences and the main topics and strategies that emerged during the campaign.

Key words: Candidate selection. Political Parties. Concertación.

I. INTRODUCCIÓN¹

El presente trabajo estudia el proceso de selección de candidato presidencial dentro de la Concertación, alianza de partidos de centro-izquierda gobernante en Chile desde inicios de la década de 1990. Se pretende observar específicamente la forma en la cual fue elegida la candidata que representó a la Concertación en las últimas elecciones presidenciales de 2005, en las que resultó vencedora Michelle Bachelet frente a Sebastián Piñera (Renovación Nacional), Joaquín Lavín (Unión Demócrata Independiente) y Tomás Hirsch (Juntos Podemos).

La coalición de gobierno ha utilizado distintas maneras de seleccionar a sus candidatos a la presidencia en las últimas dos décadas, que van desde los acuerdos de los partidos, hasta la realización de elecciones internas abiertas con gran participación de electores. Los diferentes mecanismos han supuesto diversas dinámicas al interior de los partidos chilenos que integran la Concertación, así como también sus efectos sobre otras dimensiones organizativas han sido heterogéneos. Los partidos oficialistas eligen, ceñidos a sus estatutos y a la legislación vigente, sus precandidatos presidenciales, dirimiéndose finalmente de distinta manera (1993-1999-2005) la forma de seleccionar el candidato a presidente de la Concertación.

Con objeto de observar estos métodos de selección, ahondando en el último realizado para las elecciones presidenciales de 2005, es que este trabajo se estructura en cuatro partes. En primer lugar el origen y desarrollo de la Concertación como opción política en Chile, y una revisión respecto a cómo se han elegido los candidatos presidenciales con anterioridad a la elección de 2005. En segundo lugar, se observa cómo influyen factores externos a la Concertación y sus partidos, es decir, leyes de partidos o electorales y la importancia de la opinión pública en el modo en que seleccionan sus candidatos los partidos chilenos.

En tercer lugar se analiza la incidencia de cuestiones internas como los reglamentos y estatutos de los propios partidos en los procesos de selección de candidatos. Finalmente, se explora la manera en que se efectuó la selección del candidato presidencial para las últimas elecciones, observando también la evolución de las preferencias y las temáticas y estrategias aparecidas en el marco de la campaña electoral que se dio en el proceso de selección.

¹ Este trabajo fue realizado para el Observatorio de Instituciones Representativas de América Latina (OIR) (<http://iberoame.usal.es/OIR>), que dirige Manuel Alcántara Sáez, y como parte de un Equipo de Investigación para el Observatorio de Partidos Políticos de América Latina (OPAL) (<http://iberoame.usal.es/Opal/>) dedicado al estudio de los procesos de selección de candidatos en América Latina, coordinado por Flavia Freidenberg y adscrito al Instituto Interuniversitario de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca.

II. ORIGEN, DESARROLLO ORGANIZATIVO Y CULTURA INSTITUCIONAL DE LA CONCERTACIÓN

II.1 Reseña histórica acerca de la Concertación

1988 era el año estipulado en la Constitución elaborada por la dictadura como punto de inflexión en el cual se decidiría el futuro del país. En 1980 los militares habían aprobado mediante un plebiscito de dudosa legitimidad, una Carta Magna que había otorgado la Presidencia de la República al militar golpista General Augusto Pinochet por un periodo de ocho años. El plebiscito de 1988 dirimiría si este continuaría en el poder por otro lapso de igual extensión o si se convocaría a elecciones para elegir a un nuevo presidente.

La Constitución señalaba en uno de sus artículos transitorios que en el Plebiscito del 5 de octubre de 1988 la ciudadanía debía, por mayoría absoluta de los votos, aprobar o reprobar esta opción. Si se aprobaba, se entendía que el general Pinochet ejercería como Presidente de la República por un período de ocho años. En caso contrario, continuaría en el cargo por un año más, debiendo realizarse, al cabo de ese período, elecciones legislativas y presidenciales. Los monosílabos SÍ y NO pasaron a representar dos opciones y visiones de futuro diametralmente opuestas: el SÍ apoyaría la continuidad de la dictadura, mientras el NO la rechazaría y encaminaría a Chile en el sendero de la democratización.

Es en este marco que el 2 de febrero de 1988 se constituyó formalmente, en un acto público y solemne que tuvo lugar en el Hotel Tupahue de Santiago, la Concertación de Partidos por el NO. La integraban los partidos Demócrata Cristiano², Socialista de Chile (Almeyda), Socialista de Chile (Nuñez), MAPU; MAPU Obrero Campesino, Radical (Silva Cimma), Radical (Luengo), Izquierda Cristiana, Socialdemocracia, Democrático Nacional, Humanista, USOPO y Unión Liberal Republicana. Pocos días después, se incorporarían el Partido Socialista (Mandujano) y el Partido Socialista Histórico (Aylwin 1998: 341).

Los años de dictadura no habían sido fáciles para los partidos chilenos, ilegalizados, algunos trabajando desde la clandestinidad o bajo la fachada de centros de estudios o culturales, ocultos a nivel de base en las poblaciones, enfrentando muchas veces la desaparición, asesinato, prisión u exilio de sus dirigentes y militantes. Además de las divisiones intestinas acerca de cómo era la mejor manera de enfrentarse con la dictadura. Las movilizaciones sociales y protestas populares de años anteriores habían sido acalladas por la dictadura y las operaciones armadas organizadas contra el gobierno de los militares habían fallado. En este contexto, la opción de la

² Los contactos y la colaboración entre el partido Conservador Social Cristiano y la Falange Nacional, culminan el 28 de Julio de 1957 en el Salón de Honor del Congreso Nacional, se funda oficialmente el Partido Demócrata Cristiano chileno. Se integran también el Partido Nacional Cristiano y un grupo proveniente del agrario laborismo. La DC logró ubicarse al centro del espectro político conformando uno de los llamados tres tercios que predominaron en la política chilena durante muchos años. De entre sus filas han salido 3 presidentes de la república, Eduardo Frei Montalva de 1964 a 1970, Patricio Aylwin de 1990 a 1994 y Eduardo Frei Ruiz Tagle de 1994 a 2000.

negociación y de lograr una transición pactada cobraba fuerza, puesto que muchos dirigentes políticos leyeron la coyuntura que representaba el plebiscito como el momento en el cual oponerse definitivamente a Pinochet y su dictadura que ya llegaba a su tercer lustro en el marco de su propia institucionalidad.

La situación escapaba incluso al control de los partidos y de los movimientos de oposición. Las protestas eran desbordantes y hasta producían inquietud a los sectores de oposición más moderados. El gobierno militar se sintió sobrepasado a pesar de su poder de fuego y de sus bien organizados aparatos represivos. Sus fuerzas no podían ingresar, por ejemplo, a ciertas poblaciones de la periferia de Santiago, aunque el régimen llegó a invadir la ciudad con dieciocho mil conscriptos y los muertos en las jornadas de protestas fueron muchos. Eso no había ocurrido ni siquiera el 11 de septiembre de 1973. Pareciese que es en esa situación, en que el gobierno militar no puede controlar el orden público y la oposición no puede derrocar a Pinochet, cuando se establece un pacto (Jocelyn Holt 2000).

En suma, y como lo recuerda el ex presidente Aylwin, en el documento de constitución de la Concertación de partidos por el NO, se fortalecía la convicción que sólo las elecciones libres conducirían al reestablecimiento de la democracia en Chile. Por esto, llamaban a los chilenos a votar NO y así derrotar a Pinochet y al régimen. Proponían para ello desarrollar una campaña de movilización popular y anunciaban que de la evaluación que oportunamente se haría, concluían que el proceso no estuviese revestido de condiciones mínimas de limpieza, lo descalificarían.

Luego de señalar algunas orientaciones para la campaña, afirmaba la Concertación que el triunfo del NO significaría no sólo la derrota de Pinochet, su régimen y su itinerario institucional, sino también un pronunciamiento a favor de la realización al más breve plazo de elecciones libres al cargo de Presidente de la República; plena vigencia de los derechos humanos; sustitución de la ley de partidos políticos; derogación de toda norma que establezca proscripción ideológica o que impida el ejercicio pleno de la soberanía nacional y el término total e inmediato del exilio (Aylwin 1998: 342).

El Comando por el NO se conformó en torno a su núcleo duro: los demócrata cristianos partidarios de la alianza amplia de todos los opositores a la dictadura y los socialistas que primero entendieron la necesidad de la alianza con el centro. Eso marcó la historia hasta el gobierno de Lagos. (Llona 2006: 233) A la cabeza del equipo que dirigiría la campaña del NO la Concertación puso al ex presidente del senado y opositor de la Unidad Popular Patricio Aylwin. La campaña comenzó en julio de 1988 bajo el aún recordado slogan "Chile la alegría ya viene". En agosto, la dictadura ratificó que sería Pinochet el candidato único al plebiscito, finalizando en ese momento también con el Estado de Emergencia que imperaba en el país de manera casi ininterrumpida desde 1973.

La opción **SI** fue respaldada por los partidos Renovación Nacional, la Unión Demócrata Independiente, Avanzada Nacional, Democracia Radical, Partido Nacional, Partido Liberal³, Social Democracia, Partido del Sur y diversos grupos a favor de la dictadura. Por su lado, además de los partidos de la Concertación, a la campaña por el NO en los últimos meses se incorporaron los que se iban convirtiendo. Los humanistas de Tomás Hirsch, los del PAIS de Luis Maira, los socialistas más ortodoxos (Llona 2006: 233).

El Partido Comunista y el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), la principal organización político-militar anti-dictatorial, fueron excluidos de todos los acuerdos y negociaciones llevados a cabo entre la dictadura y la denominada oposición moderada. Los comunistas denunciaban el plebiscito como un acto ilegítimo de una institucionalidad falsa y, por lo tanto, se negaron a participar de él. Por lo demás, de ganarse el plebiscito -argumentaban- la dictadura jamás reconocería la validez del triunfo y cometería fraude a fin de burlar la voluntad popular. Sólo a último momento el Partido Comunista dio libertad de acción a sus militantes.

Por su parte, el FPMR se acuarteló, fundamentalmente en las poblaciones periféricas de Santiago, para enfrentar militarmente el fraude y el posible golpe de Estado que estaban convencidos se materializaría inevitablemente. Finalmente, nada de ello acaeció y el 5 de octubre de 1988, con una concurrencia mayor al 90%, se realizó el plebiscito. La opción NO alcanzó el 54,68% de los votos mientras que la opción SI obtenía el 43,04% desatando, no obstante la intencionada demora en la entrega de los resultados finales y un intento de golpe de Estado por parte de Pinochet y el ejército, la alegría entre los triunfadores que se lanzaron a las calles a celebrar.

Como consecuencia de este triunfo, la dictadura debió negociar algunas reformas a la Constitución. En lo medular, se acordó flexibilizar el sistema de reformas constitucionales; reducir a cuatro años el primer período presidencial; modificar el artículo octavo de la Constitución referente a la proscripción política; aumentar el número de senadores elegidos democráticamente y modificar la composición del Consejo de Seguridad Nacional. En la práctica, no hubo cambios substanciales manteniéndose prácticamente intacta toda la institucionalidad dictatorial. Para algunos sectores de izquierda ello constituía una traición a la lucha democrática de casi dos décadas, para la Concertación, en tanto, la reforma constitucional de 1989 se ajustó a la porfiada realidad; no hubo revolución anticapitalista sino reforma en 1988, y por tanto no hubo una nueva constitución sino el mínimo o máximo cambio y la aceptación de una constitución reformada (Llona 2006: 247).

Después de su triunfo, la Concertación por el NO decidió transformarse en una coalición política durable, bajo el nombre de Concertación de Partidos por la Democracia. Esta debió

³ Sin embargo, parte de los liberales apoyó la opción por el NO.

prepararse y conformar listas para las elecciones legislativas, y además dirimir quien sería el candidato presidencial que los representaría. Se puede argumentar que la elección de Patricio Aylwin como Presidente de Chile no tiene parangón en términos de la gravitación y el control que ejercieron los núcleos dirigentes de los partidos. Porque, después del triunfo del NO, era evidente que sería electo Presidente el candidato de la Concertación de Partidos por la Democracia, prácticamente con independencia de sus características personales (Auth 2005).

Aún cuando Aylwin lideró la campaña del NO, los favoritos de los simpatizantes eran el ex canciller Gabriel Valdés y el hijo del fallecido ex presidente Frei Montalva, Eduardo Frei Ruiz Tagle. Fue un proceso que culminó con la designación de Patricio Aylwin como el primer candidato presidencial de la Concertación. El 14 de diciembre de 1989 con el 55,2% de los votos fue electo presidente de Chile, dando inicio a una era de cuatro triunfos electorales consecutivos de la Concertación.

En la actualidad, la coalición se mantiene en el poder, su composición se ha adaptado, pero esencialmente es la misma que venció a comienzos de la década de 1990, ya que el pacto está conformado por la Democracia Cristiana (DC), el Partido Socialista (PS)⁴, el Partido Radical-Socialdemócrata (PRSD)⁵ y el Partido por la Democracia (PPD), que se fundó el 15 de diciembre de 1987 con el objetivo fundamental de terminar con la dictadura. Inicialmente existía una doble militancia, PPD y PS, la cual terminó una vez alcanzada la democracia y con el triunfo de Aylwin, momento en que el Partido Socialista volvió a ser legal.

II.2 SELECCIÓN DE CANDIDATOS PRESIDENCIALES DE LA CONCERTACIÓN (1993-1999)

Tras cuatro años de gobierno de la Concertación, el año 1993 finalizaba con una gran popularidad del Partido Demócrata Cristiano⁶ y con dos precandidatos presidenciales claros, Eduardo Frei por la DC y Ricardo Lagos por el PS-PPD. En este contexto, la Concertación, luego de un duro proceso de negociación, acordó realizar una Convención Presidencial con delegados generados por elecciones internas y según fuerza electoral previa, es decir, tomando en consideración los

⁴ El Partido Socialista es fundado el 19 de Abril de 1933. El partido socialista, autodefinido como marxista, alcanzó el gobierno por primera vez en una coalición con el Partido Comunista y otros partidos de izquierda, llamada Unidad Popular, la cual venció en las elecciones presidenciales de 1970 llevando al poder, de manera inédita en el mundo, a un presidente declaradamente socialista y marxista por la vía de elecciones democráticas, Salvador Allende. Los socialistas vuelven a tener un presidente en 2000 cuando la Concertación apoya la candidatura de Ricardo Lagos y actualmente con la presidenta Michelle Bachelet, quien gobernará hasta 2010, aunque ya desprovistos de su ideología marxista.

⁵ Formado a fines de 1864, el Partido Radical nace como un partido de clase media, intelectuales y profesionales enfrentados a la oligarquía, promoviendo las libertades individuales del racionalismo laico. Su período de mayor auge fue en las décadas de 1920, 1930 y 1940. De la mano de una Alianza conocida como Frente Popular llega al gobierno con los presidentes Pedro Aguirre Cerda, Juan Antonio Ríos y Gabriel González Videla. Forman parte de la Concertación desde sus inicios, teniendo diputados, senadores y algunos ministros, pero su fuerza es lejana a la que alguna vez tuvieron. El partido radical se fusiona con el partido social democracia de Chile en 1994, conformando el partido radical social demócrata.

⁶ En las elecciones municipales realizadas el año 1992 la Democracia Cristiana se había alzado como el partido más popular de Chile, alcanzando un 28,93 % de las preferencias, poco más de la mitad del 53% de toda la Concertación.

resultados electorales obtenidos en las elecciones municipales anteriores. Se elegirían 1.800 delegados y 1.200 serían distribuidos entre ambos candidatos, según las votaciones de sus respectivos partidos en las elecciones municipales anteriores lo que significaba 800 delegados para Frei y 400 para Lagos.

Se trataba de dos elecciones: una, en la que votarían los militantes de la Concertación y, la otra, constituida por tantos adherentes como concurrieran a firmar su adhesión a la Concertación en oficinas especialmente habilitadas para ello (Auth 2005)⁷. Los niveles de participación superaron con creces lo presupuestado por los partidos. La asistencia a las urnas el 23 de mayo de 1993 triplicó el padrón de militantes de la Concertación, votando cerca de 450 mil personas, de las cuales el 62% de las preferencias fueron para Frei y 37,1% para Lagos, siendo proclamado el candidato de la DC como candidato único de la Concertación para enfrentar a la derecha en las elecciones presidenciales.

En las elecciones siguientes, el mecanismo de selección del candidato cambió. Ya un año antes, en noviembre del año 1998, los partidos habían acordado realizar primarias para dirimir al candidato que representaría a la Concertación en las presidenciales. Las elecciones pactadas, estaban abiertas a la participación de todo aquel que se encontrara inscrito en los registros electorales, exceptuando, a aquellos que se estaban afiliados legalmente a partidos políticos que no pertenecieran a la Concertación. En estas se enfrentarían nuevamente dos candidatos históricos de la coalición de gobierno, por una parte, Andrés Zaldivar de la Democracia Cristiana, por el subpacto PS-PPD, Ricardo Lagos.

Desde un inicio, las encuestas favorecían ampliamente al candidato socialista, habiendo durante la millonaria campaña momentos de tensión al interior de la Concertación, existiendo incluso acusaciones hacia antiguos dirigentes DC de haber llamado a la derecha y a la "familia militar" a votar por Zaldivar (Punto Final; 1999). En este marco, se realizaron las primeras elecciones internas abiertas de la Concertación, se desarrollaron a fines de mayo de 1999, participaron prácticamente un millón y medio de personas, siendo elegido con el 71,4% de las preferencias Ricardo Lagos, dejando al candidato demócrata cristiano con sólo el 29% de los votos. Lo anterior representó un desafío para el candidato seleccionado, pues significaba un duro golpe para el hasta entonces indiscutido partido más importante de la alianza de gobierno (la Democracia Cristiana).

⁷ Se encargó a una comisión (Comisión Teplizky) implementar el mecanismo de selección. La misma estaba integrada por Genaro Arraigada (PDC), Erich Schnacke (PPD), Benjamín Teplizky (PR) y Hernán Vodanovic (PS). El resultado de la Comisión fue entregado a los presidentes de partido para que estos decidieran, esta entregaba propuestas dependiendo si la Concertación iba con uno o más candidatos. Se aceptó finalmente una propuesta de 16 puntos en la cual intentaba llevar a la práctica tres principios esenciales: la proporcionalidad, una mayor participación ciudadana y la profundización de la democracia.

III. ¿CÓMO INFLUYÓ EL ENTORNO SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CANDIDATO PRESIDENCIAL DE LA CONCERTACIÓN?

III.1. Ley de Partidos

La existencia o no de un marco normativo que establezca la manera en que se seleccionará al candidato presidencial puede incidir en la forma en que los partidos finalmente decidan elegir a sus candidatos. La Ley N° 18.603, promulgada y firmada a fines de la dictadura por Pinochet, entrega un marco regulador con indicaciones acerca de cómo deben funcionar estos. En su artículo 26, señala que los partidos deben tener un Consejo General compuesto por senadores, diputados y consejeros regionales, que se reunirá una vez al año y tendrá entre sus atribuciones: “proponer a los afiliados las modificaciones a la declaración de principios, la reforma de estatutos, la disolución del partido, la fusión con otro, la aprobación de un pacto electoral en elecciones de Parlamentarios o su retiro del mismo y la persona del candidato a la Presidencia de la República, proclamándola oportunamente como tal”⁸.

El Consejo General puede pedir al presidente del partido que convoque a los afiliados para pronunciarse con respecto a lo propuesto. Agregándose en el Artículo 29 de la misma Ley que las “proposiciones del Consejo General relativas a las modificaciones de la declaración de principios, la reforma de estatutos, la disolución del partido, la fusión con otro, la aprobación o retiro de un pacto electoral, así como la proposición del nombre del candidato a la Presidencia de la República, deberán ser ratificadas por los afiliados”⁹.

En el artículo 30 se agrega que las votaciones o elecciones en las que participen los afiliados se “adoptarán o efectuarán mediante sufragio personal, igualitario y secreto y ante un ministro de fe designado por el Director del Servicio Electoral”¹⁰, afirmando además que las normas acerca de la convocatoria, celebración de elecciones y al escrutinio de las votaciones deberán formar parte de los Estatutos del partido.

III. 2. La Ley electoral y la competencia entre los partidos

Según lo expuesto en la Ley Orgánica Constitucional sobre votaciones populares y escrutinios, el Presidente de la República es electo de manera directa, por la mayoría absoluta de los votos validamente emitidos, efectuándose de manera conjunta con la elección de parlamentarios. Si ninguno de los candidatos obtiene la mayoría absoluta se procede a una segunda vuelta entre quienes hayan obtenido las dos primeras mayorías y, si bien es cierto ya hemos descrito el modo en que la Concertación elige a sus candidatos presidenciales, resulta complicado argumentar que

⁸ Ley N° 18.603 orgánica constitucional de los Partidos Políticos, publicada en el Diario Oficial el 23 de marzo de 1987.

⁹ Ley N° 18.603 orgánica constitucional de los Partidos Políticos, publicada en el Diario Oficial el 23 de marzo de 1987.

¹⁰ Ley N° 18.603 orgánica constitucional de los Partidos Políticos, publicada en el Diario Oficial el 23 de marzo de 1987.

el sistema electoral existente, uno de los temas que ha suscitado mayor debate en el Chile post dictadura, influye de manera directa en la manera en que los partidos seleccionan sus candidatos presidenciales.

Sí se puede afirmar que la existencia de un sistema binominal¹¹, donde en cada distrito se eligen dos diputados o senadores a partir de listas, donde la coalición de partidos que obtiene la primera mayoría debe doblar a la segunda para obtener ambos escaños, como señalan diversos autores, proporciona fuertes estímulos para la formación y mantenimiento de coaliciones, estímulos que serían mucho más fuertes que los existentes en el pasado (Siavelis 2004)¹². Se puede argumentar que esta conformación de coaliciones en aras de la consecución de resultados electorales influye en la elección de los candidatos presidenciales de la Concertación, pues como ha sido la tendencia durante ya cuatro elecciones para presidente, eligen un candidato único de ente los partidos de la coalición.

Aunque no sea el objeto de este artículo, es importante señalar que la influencia del sistema electoral sí es innegable y claramente visible en cuanto a la selección de candidatos para el Congreso Nacional. Como afirma Siavelis, la imparcialidad percibida en los resultados de los procesos de selección de candidatos ha sido central para el mantenimiento de la Concertación. Dada la falta de un partido mayoritario y la continua existencia de un arraigado sistema multipartidista, para competir eficazmente dentro de un sistema caracterizado por umbrales fuertes y pequeñas magnitudes, los partidos deben formar listas pre-electorales para ganar las elecciones. Las dos coaliciones del Chile post-autoritario han realizado estas funciones (Siavelis 2004).

III. 3. Opinión pública

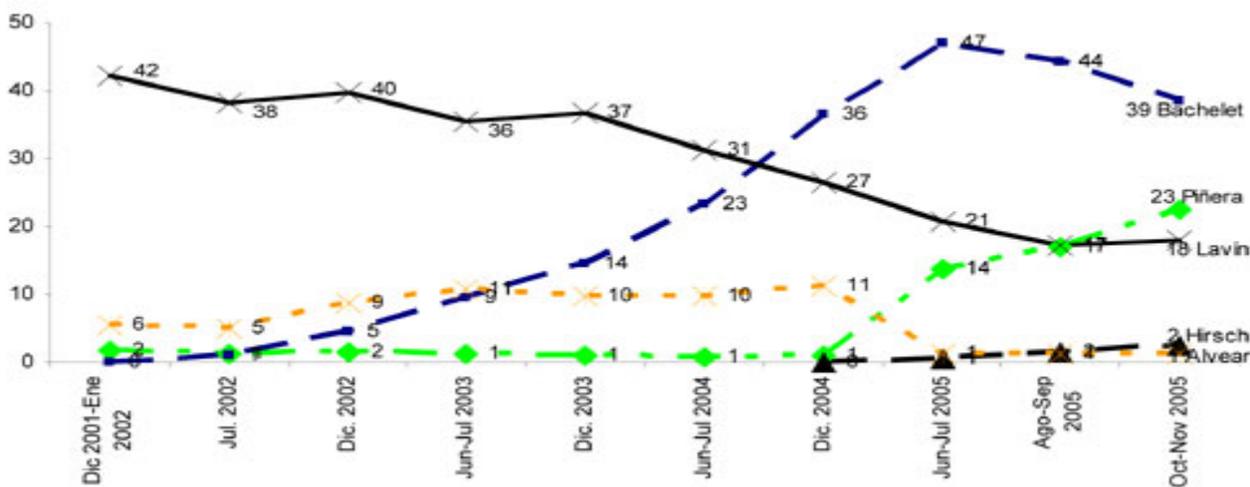
Durante la década de 1990, muchos partidos de América Latina iniciaron procesos de reforma interna, con la intención de generar mayores niveles de transparencia y participación. Estas reformas fueron generalmente tendientes a cambiar la manera de elegir los candidatos de representación popular, bajo la excusa de mayor apertura y participación (Freidenberg 2006: 92). Chile no fue la excepción y se emplearon, con gran éxito de participación popular, diversos mecanismos para la elección del candidato presidencial de la Concertación. En las elecciones de 2005 se disputó el cupo a candidato presidencial desde mucho antes de los comicios, es así como muchos nombres salieron a la palestra, sin embargo, hacia diciembre de 2003 se verificaba un notable ascenso de la Ministra de Defensa, Michelle Bachelet en las preferencias de la ciudadanía.

¹¹ Sistema que combina distritos electorales con magnitud de 2 y un sistema de conteo D'Hondt. Este fue impuesto por la dictadura militar, siendo algunas de sus consecuencias la sobre representación de la segunda mayoría y la exclusión de algunos partidos.

¹² Siavelis, sin embargo, afirma que existen características institucionales del propio sistema electoral que pueden socavar los incentivos del sistema electoral para la formación de coaliciones.

Esta se fue consolidando de manera rápida, dejando sin opción a sus competidores dentro del subpacto PS-PPD (Gamboa 2006).

En la Democracia Cristiana, en tanto, hubo tres militantes con abiertas intenciones presidenciales: el ex presidente de la República, Eduardo Frei Ruiz Tagle; el entonces presidente del partido, Adolfo Zaldívar, y la Ministra de Relaciones Exteriores, Soledad Alvear. La disputa se centró finalmente en los últimos dos, resultando electa Alvear por la Junta Nacional del partido en enero de 2005. En este contexto, se acordó la realización de elecciones primarias entre Alvear y Bachelet, las cuales se llevarían a cabo el 31 de julio de 2005. Sin embargo, dos meses antes de la cita y enfrentada a la realidad de una posible derrota debido a la popularidad de Bachelet, Alvear renunció, quedando proclamada como candidata única de la Concertación Michelle Bachelet. La opinión pública influyó de manera directa en la selección del candidato de la Concertación, no en tanto al mecanismo utilizado - se proponían elecciones primarias abiertas - sino en cuanto a la no realización de estas debido a la gran popularidad de uno de las candidatas.



Fuente: Encuesta de opinión del Centro de Estudios Públicos (CEP), refleja la pregunta ¿Quién le gustaría que fuera el próximo presidente?

IV ¿CÓMO INFLUYERON LAS REGLAS INTERNAS?

IV.1. Reglas internas para la selección de candidatos

La Concertación es una coalición de 4 partidos distintos con diferentes historias y formas de actuar que cuenta con diferentes reglas y estatutos internos. Por lo tanto debemos diferenciar, en primer lugar, los diversos mecanismos de accionar internos de cada partido, para luego intentar entender la manera en la cual la Concertación ha solucionado el problema de elegir a sus candidatos presidenciales.

- **Partido Por la Democracia (PPD)**

En los Estatutos del partido, se señala en su artículo octavo la existencia de un Consejo General, el cual encarna la máxima autoridad del Partido, reuniéndose de manera bianual o a petición del presidente del partido, este tiene entre otras atribuciones la potestad de proponer a los afiliados a la persona del candidato a la Presidencia de la República proclamándola oportunamente como tal (Art. 8, letra f).

Este Consejo General estará compuesto por los senadores y diputados que tenga el partido y por los consejeros electos en cada uno de los consejos regionales. Las decisiones que este tome se tomarán a partir del voto favorable de la mayoría absoluta de los presentes, salvo quórum especiales, la forma de votación en el Consejo será la del sufragio personal e igualitario y secreto. Las votaciones efectuadas para adoptar acuerdos relativos a la designación de los miembros del Tribunal Supremo y sobre modificaciones a la Declaración de Principios, reforma a los Estatutos, disolución o fusión del Partido, la aprobación de un pacto electoral en elecciones parlamentarias o su retiro del mismo, sobre la designación de la persona del candidato a la Presidencia de la República y la nominación de los candidatos a senadores y diputados, serán realizadas ante un ministro de fe designado legalmente y la votación para adoptar acuerdos será sufragio personal, igualitario y secreto (Art. 12).

- **Partido Radical Social Demócrata (PRSD)**

El Partido Radical también señala entre los artículos de sus estatutos¹³ los mecanismos para dilucidar el candidato presidencial que apoyarán. El partido está encabezado por una Directiva

¹³ Reformados por última vez en una convención realizada el 30 de agosto de 2003 en la ciudad de Santiago.

Central, también conocida como Comité Ejecutivo Nacional, esta instancia es la que dirige al Partido Radical, debiendo ceñirse, eso sí, a lo acordado y estipulado por el Consejo General y la Convención Nacional. El Consejo General es el órgano superior del partido que se encarga de cumplir con las funciones estipuladas en la Ley de partidos, está conformado por los Senadores y Diputados en ejercicio del partido y por los Consejeros Regionales (Art. 61).

Dentro de sus atribuciones se encuentra, entre otras, el de aprobar a la persona del candidato a la Presidencia de la República, proclamándolo oportunamente como tal (Art. 64; letra d), pudiendo también requerir al presidente del partido que convoque a los afiliados a pronunciarse sobre, entre otros, este particular (Art. 64; letra f).

Por último, cual señalado en la Ley de partidos, las proposiciones los afiliados podrán ratificarlas o rechazarlas mediante sufragio personal, igualitario y secreto o ante un Ministro de Fe designado por el Servicio Electoral (Art. 65).

- **Democracia Cristiana (D.C.)**

Por su parte, la Democracia Cristiana cuenta a nivel nacional con cuatro órganos superiores, el Congreso Nacional, Junta Nacional, Consejo Nacional y una Directiva Nacional. Dentro de estas, es la Junta Nacional la cual, como se señala en el artículo 32 de los estatutos del partido, elige al precandidato presidencial del partido (Art. 32; letra j). Esta instancia del partido, estará compuesta por los miembros del Consejo Nacional, el Presidente de la República, los Ex - Presidentes de República y los Ex - Presidentes Nacionales del Partido; los Parlamentarios del partido; cuatro delegados por cada Frente; los Presidentes Provinciales; los Delegados de libre elección; la Directiva Nacional y los miembros del Consejo Nacional de la Juventud Demócrata Cristiana; los Presidentes Regionales; y los Presidentes Comunales (Art.34).

Dentro de sus Estatutos el Partido Demócrata Cristiano tiene un apartado especialmente dedicado a lo concerniente a la selección de candidatos a cargos de representación popular. En este se señala que las elecciones del Partido se realizan mediante votación universal, directa, secreta e informada de todos los militantes a quienes les corresponda, según lo establecido en los Estatutos, siendo esta votación personal sin poder ningún militante votar por poder (Art. 103). Es así como se señala posteriormente, que "la selección de los candidatos en representación del Partido a cargos de elección popular, se efectuará mediante un procedimiento eleccionario, denominado "Primarias" contenido en el Reglamento de Elecciones, que al menos contemplará lo siguiente: precalificación de los postulantes o evaluación de los que pretendan su reelección, en

su caso, y votación universal, directa, secreta e informada, de quienes tengan derecho a participar en él" (Art. 120).

• Partido Socialista

En los Estatutos del Partido Socialista no se distingue ninguna mención a la manera de seleccionar el candidato a la Presidencia de la República. Si se hace, en cambio, con respecto a las elecciones intrapartidarias y aquellas que tienen que ver con los cargos de representación popular (Art. 42). Según lo expuesto por fuentes primarias consultadas el candidato sería designado por el Comité Central y posteriormente ratificado por la Comisión Política, no obstante no se encuentra mención a tales potestades de estos organismos en sus Estatutos.

V. ¿CÓMO FUE EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CANDIDATO PRESIDENCIAL DE LA CONCERTACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE 2005?

V.1. Definición del mecanismo

A fines de 2004, con posterioridad a las elecciones municipales, comenzaron las distintas tratativas y negociaciones para saber quién sería el candidato de la Concertación que intentaría suceder a Ricardo Lagos en el Palacio de la Moneda. Desde los partidos más grandes de la alianza se alzaban potenciales candidatos, que iban desde el actual Presidente de la Organización de Estados Americanos (OEA), Jorge Insulza, el Senador Fernando Flores, Sergio Bitar por el PPD o, por la Democracia Cristiana, Adolfo Zaldívar y la Ministra de Relaciones Exteriores, Soledad Alvear.

El 6 de noviembre de 2004 Michelle Bachelet proclamó sus intenciones de participar en la carrera presidencial, en el marco de un Seminario en la Universidad de Chile, aseguró: "he dicho que estoy dispuesta a asumir desafíos a futuro. Sí, soy candidata, claro. O precandidata si quieren, como le quieran poner", agregando más adelante: "me han preguntado y estoy dispuesta a ser Presidenta de la República, claro que estoy dispuesta. Soy candidata, yo dije que después del 31 de octubre y lo dije esa misma noche en La Moneda"¹⁴.

El que hubiese aceptado su condición de precandidata fue un paso importante, pero no dejaba de ser el primero, en el camino hacia La Moneda, ya que debía ser proclamada por los distintos partidos de la Concertación (incluyendo la DC), la cual presentaría su propia candidatura, lo que implicaría buscar un mecanismo para seleccionar al candidato de la alianza oficialista.

¹⁴ Publicado en el *Periódico* Las Últimas Noticias, 6 de noviembre de 2004.

El Senador Fernando Flores mantuvo su precandidatura presidencial hasta pasadas las elecciones municipales del 31 de octubre de 2004, cuando declinó su pretensión afirmando que lo hacía "por dos razones, una pragmática: me puse un propósito, de que si no llegaba a una cantidad mínima decente en las encuestas públicas -digamos el 10%- en una cierta fecha, no tenía sentido. Y la segunda que yo creo que el PPD no tenía una vocación seria de tener candidato. Cuando los otros dos precandidatos se bajaron (Girardi y Bitar), yo también, con dignidad, pensé que esto había que evaluarlo hasta el 31 de octubre; no quiero ser un obstáculo"¹⁵. El 14 de noviembre de 2004, y en el marco del Consejo General del Partido Por la Democracia, realizado en el edificio Diego Portales de la capital chilena, el presidente de la agrupación Víctor Barrueto ante cerca de 500 personas proclamó a Michelle Bachelet como la candidata de su partido, afirmando que "estamos con Michelle por su aporte a la reconciliación de Chile, por sus gestos concretos, por su capacidad de acoger visiones distintas"¹⁶.

El PPD se convirtió en el primer partido de la Concertación en cerrar filas en torno a Bachelet. En la ocasión, además de manifestar su emoción y compromiso con la democracia, la ex ministra de Salud y Defensa, recalcó que era fundamental que el próximo candidato único de la Concertación a La Moneda, fuera elegido a través de primarias abiertas y por esa razón llamó además, a los jóvenes no inscritos en los registros electorales, a inscribirse en el más breve plazo

Algunos días después fue el turno para Bachelet de ser proclamada por su partido: el Socialista. El 27 de ese mismo mes en el mismo edificio Diego Portales, a través de su presidente, Gonzalo Martner, y en el marco del Pleno del Comité Central, formalizó la candidatura de la ex ministra, esperando eso sí, realizar una proclamación más masiva en el Congreso General Ordinario de comienzos del año siguiente. Martner afirmó en la ocasión que "podemos decirle hoy entonces, con orgullo a Chile, que el Partido Socialista de Chile ha aprobado la candidatura de Michelle Bachelet por la unanimidad de sus representantes"¹⁷.

En su discurso ante el Comité Central el Presidente del partido afirmó que "la consulta al pueblo concertacionista es exclusivamente el mecanismo legítimo para designar a nuestro abanderado único de la Concertación, y lo reiteramos", a lo que agregó que "si el pueblo concertacionista elige democráticamente un liderazgo que no pertenezca a nuestro partido, seremos los primeros en ponernos lealmente a su disposición"¹⁸.

Por su parte, el Partido Radical demoró un poco más en proclamar a Bachelet como su candidata, postergando su decisión hasta la celebración de una reunión extraordinaria de su Consejo Nacional del 14 de noviembre de 2004. La razón de esta postergación fue el 4,6% de las

¹⁵ Atina Chile, <http://www.atinachile.cl> Existen quienes afirman que fue el entonces presidente Lagos quien le pidió que bajara su candidatura (El Mostrador 2004).

¹⁶ Publicado en diario El Mercurio de Valparaíso, 14 de noviembre de 2004.

¹⁷ Publicado en diario El Mercurio de Valparaíso, 28 de noviembre de 2004.

¹⁸ Publicado en diario El Mercurio de Valparaíso, 28 de noviembre de 2004.

preferencias que obtuvo el partido en las elecciones municipales de octubre de aquel año, resultado que le otorgaba una inusitada y favorable posición para negociar entre ambos bloques del oficialismo.

Los radicales esperaban obtener dos cupos senatoriales y 12 candidatos a diputados, negociación que no podía efectuarse aún, pues la DC no había definido todavía su candidato. Otro factor que influyó en esta demora fue que se realizarían elecciones de nueva directiva y del Consejo Nacional, ambas instancias encargadas de dirimir el candidato presidencial y de llevar a cabo las negociaciones con los otros partidos de la Concertación. Finalmente, recién el 23 de abril de 2005 los radicales proclamaron a Bachelet como su candidata a las primarias del mes de julio. El Consejo Nacional, luego de arduas negociaciones, pero por acuerdo unánime, sin votación, decidió apoyar a la candidata socialista, quien agradeció afirmando que "si yo soy Presidente de Chile, los radicales tendrán el espacio que se merecen, porque las coaliciones políticas tienen que estar representadas en totalidad y ellos pueden contar con mi palabra"¹⁹. Con este apoyo, el Partido Radical se aseguró 13 candidatos a diputados y 2 a senadores, poco más de lo que aspiraban al comienzo de las negociaciones.

La Democracia Cristiana, ya a comienzos de 2005, realizó una Junta Nacional, la que proclamó como su abanderada a la ex Ministra de Justicia Soledad Alvear en la madrugada del 17 de enero, convirtiéndose en la precandidata presidencial para la DC. No le fue fácil, debió enfrentarse en una elección interna al entonces Presidente del Partido, Adolfo Zaldívar (ya se había bajado el ex presidente Eduardo Frei). Fue una extensa jornada de más de 15 horas, que se vio coronada por la elección de la candidata por parte de los delegados a la Junta²⁰. La escasa diferencia entre ambos candidatos no fue un dato menor, pues a pesar de Zaldívar no acercarse a Alvear en las encuestas de opinión, estuvo muy cerca de lograr la candidatura, lo cual podría mostrar la menor influencia por parte de la opinión pública sobre los miembros del partido. Una vez definidas las candidatas de ambos bloques, DC y PPD, PS, PRSD, la cuestión que se planteaba era la manera de dirimir al candidato único de la Concertación, y no sólo esto, sino además, en el caso de realizarse elecciones primarias, cómo y cuándo se efectuarían.

Como se ha establecido en el presente ensayo, los mecanismos para seleccionar al candidato presidencial de la Concertación han evolucionado desde los primeros años de la democracia. Como indica Auth (2005), se puede argumentar que las internas como mecanismo de

¹⁹ Publicado en el *Periódico El Mercurio* de Valparaíso, 24 de abril de 2005.

²⁰ Como afirmó el entonces diputado DC, Patricio Cornejo, "fue un proceso muy democrático, a través del cual votaron los cerca de 600 delegados de la Junta, venidos desde Arica a Magallanes. Hubo un debate muy amplio, muy extenso, muy documentado, con la intervención de las más importantes figuras de la DC. Después de haber escuchado las exposiciones finales de Soledad Alvear y Adolfo Zaldívar, los delegados procedieron a votar, registrándose una votación estrecha. Zaldívar obtuvo un 46% y Alvear un 54%, con una diferencia de 40 votos en un universo de casi 600. El proceso fue muy limpio, transparente, muy a la manera nuestra. Estoy bastante contento de lo que fue esta Junta Nacional, y tal como dijo nuestro presidente nacional, después de haber tenido este proceso, salió elegida nuestra camarada Soledad Alvear y ahora, como un sólo hombre, vamos a trabajar para que se convierta en la candidata a la Presidencia de la República". Publicado en diario La Estrella de Valparaíso, 17 de enero de 2005.

definición de candidaturas presidenciales de la Concertación han adquirido gran legitimidad por lo que resulta difícil para los partidos proponer e impulsar procedimientos menos participativos. Asimismo, la existencia de un electorado proclive a la concertación, que no obedece a ningún partido de la coalición en particular y que castiga toda actitud de conflicto y de división, desincentiva a los candidatos a ocupar el mecanismo constitucional de la primera vuelta presidencial. También constituye un desincentivo la existencia de elecciones concurrentes de presidente y legislativas. Finalmente, toda coalición en Chile que desee incrementar su posibilidad presidencial elegirá siempre su candidato de entre los liderazgos que tengan mayor apoyo ciudadano (Auth 2005).

Es en este marco que comienzan las negociaciones y declaraciones cruzadas en cuanto a la forma de definir al candidato. El comando de la candidata socialista se inclinaba por la realización de elecciones primarias, abiertas y simultáneas. Mientras tanto, en el seno del Partido Demócrata Cristiano “reconocen que el mejor escenario para la abanderada DC es ser elegida a través de un acuerdo político y, en un intento de aparecer cediendo ante el bloque PS-PPD y buscando dilatar la definición, han propuesto la realización de primarias regionales. Esta postura ha sido cuestionada por el sector colorín, argumentando que ese mecanismo tampoco asegura el triunfo de la ex canciller. En el entorno de Alvear y de Zaldívar coinciden en que la definición debe postergarse, incluso hasta agosto, lo que favorecería a la candidata DC y le daría tiempo de repuntar en las encuestas”²¹.

Finalmente, ambas candidatas consensuaron la necesidad de efectuar elecciones primarias democráticas²². Ambos Comandos acordaron además en esta negociación, la realización de 13 debates dos de carácter nacional, mientras que los restantes serían a nivel regional. Estos se llevarían a cabo entre el 27 de abril y el 27 de julio, mientras que las elecciones primarias se llevarían a cabo el 31 de julio de 2005.

V.2 La evolución de las preferencias electorales

En esta carrera, Michelle Bachelet comenzaba con ventaja. Soledad Alvear debió enfrentarse a una dura disputa intestina dentro de su partido para lograr el apoyo de su candidatura, situación que la candidata socialista no enfrentó. Es así como podemos observar que según una encuesta del Instituto de Estudios Públicos de la Universidad Andrés Bello, publicada el 9 de enero de 2005, la actual presidenta Bachelet obtuvo 33% de las preferencias, Joaquín Lavín, el candidato de Unión Demócrata Independiente (UDI) obtenía 28%, mientras que Soledad Alvear sólo alcanzaba

²¹ Publicado en el *Periódico La Tercera*, 3 de abril de 2005.

²² Se conformó una comisión denominada Comisión Mecanismo, integrada por representantes de los partidos de la Concertación, la cual acordó el mecanismo a fines de marzo de 2005.

el 9% de las intenciones de voto²³. La candidata DC comenzaba con una clara desventaja con respecto de su contrincante eso explicaría en parte los intentos por parte de sus correligionarios de alcanzar un acuerdo político o de aplazar lo más posible las primarias.

Desde el comienzo, Bachelet lideró las encuestas; a pesar de no tener aún un programa o plataforma electoral, se mostraba imbatible, apareciendo como la política con más futuro, según CERC, 51% y también con más apoyo, según Fundación Chile 21, 51%²⁴. Un resumen de las tres últimas encuestas publicadas en marzo de 2005, daban clara ventaja a Bachelet, es más, los escenarios eran más ventajosos de los que tuvo Lagos en 1999 frente a Zaldívar.

Encuesta Marzo	Bachelet	Alvear	N/resp	Total	Relación Bachelet/Alvear
Time Research	62,0%	24,0%	14,0%	100%	2,58
Feedback/3 ^a	53,2%	22,6%	24,2%	100%	2,35
Opina/Mercurio	62,7%	36,30%	1,0%	100%	1,73

Fuente: <http://www.electoral.cl>

Esta constante, aunque con variaciones, se pudo observar en un estudio realizado por el Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea (CERC) publicado a comienzos de abril de 2005. En este se analiza, por ejemplo, la intención de los ciudadanos de participar en la primarias de la Concertación, afirmando que existía un alto interés de participar, observándose un 38% de gente que se manifestaba interesada en éstas, subiendo este porcentaje a 41% en el caso de los inscritos, porcentaje similar al de la misma fecha en las primarias anteriores. Cuando a los entrevistados se les pregunta acerca de por quién votarían en las primarias, el 61% se inclinaba por la candidata socialista, mientras que el 26% por Alvear. Ante la pregunta: ¿Quién le gustaría que fuera el próximo Presidente de Chile? Michelle Bachelet obtenía el 43%, Joaquín Lavín el 23%, Soledad Alvear el 11%, mostrando un leve aumento sobre el margen de error²⁵.

Los datos proporcionados por el Centro de Estudios Públicos (CEP) no se alejan demasiado de lo anterior, para un periodo de tiempo similar afirman que ante la pregunta quién le gustaría que fuera el próximo presidente, 36% afirma que Michelle Bachelet, 27% Joaquín Lavín y 11% Soledad Alvear. Sólo un mes después, los resultados del estudio de Market & Opinion Research International (MORI), exhibían los alcances de la inclusión en la carrera por el sillón presidencial del candidato derechista de Renovación Nacional, Sebastián Piñera.

De esta manera, se fue haciendo cada vez más evidente la gran popularidad con la que contaba Bachelet y que, no obstante la campaña y los debates (sólo se efectuaron dos), la candidata de la Democracia Cristiana no lograría alcanzarla. En este cuadro, seguir en carrera

²³ Publicado en *Periódico La Nación*, 10 de enero de 2005.

²⁴ Publicado en *Periódico La Nación* 2005.

²⁵ Encuesta CERC, abril de 2005.

hasta el 30 de julio implicaba arriesgar una derrota de proporciones. A ello, se agregó la irrupción de la candidatura de Sebastián Piñera por la derecha a mediados de mayo, el cual se constituyó en un obstáculo muy difícil de superar en orden a seguir reuniendo apoyos y poder derrotar a Bachelet. Esto terminó por convencer a Alvear que sus posibilidades eran muy escasas (Siavelis 2005)²⁶.

V.3. Los temas y las estrategias de movilización de la campaña

La Concertación no sólo se enfrentaba a unas nuevas elecciones primarias, sino que por primera vez para la alianza oficialista y para Chile, se hacía inminente la elección de una candidata mujer quien probablemente se convertiría en la primera Presidenta de la República. Fueron poco menos de cuatro meses de campaña entre ambas candidatas, en los cuales aparecieron distintas temáticas, visiones sobre situaciones políticas del país, revisión del pasado de ambas y en el cual se llevaron a cabo 2 debates regionales de los muchos que estaban planeados. Todo esto cruzado siempre por la sombra de la negociación que pretendía evitar las primarias. No obstante, las candidatas declaraban públicamente su convencimiento en este mecanismo para la selección del candidato presidencial.

La candidata del bloque PS-PPD desde un comienzo de su campaña, primero como precandidata y luego como candidata presidencial, planteó la idea de conformar un gobierno de mayor contacto con la gente, más participativo, o como fue bautizado, un gobierno ciudadano. Ya en su proclamación como candidata del Partido Socialista señaló algunas de sus ideas, planteando la necesidad de renovar el gobierno y la Concertación, afirmando que los ciudadanos necesitaban un recambio, ideas y caras nuevas, gente de regiones, jóvenes y, especialmente mujeres, esperando lograr la paridad de género en los cargos de gobierno.

En el mismo sentido, en su proclamación de candidatura por parte del PPD, declaró que quería un gobierno más humano y de cara a la gente, afirmando que "cada época tiene su particular fisonomía y sus propias demandas. Necesitamos una política cercana a la gente, manteniendo la estabilidad política e institucional, pero abriendo espacios para nuevos liderazgos que renueven la motivación por la participación política", a lo que agregó que tenía el desafío de incorporar todos los que se sentían excluidos por el sistema, indicando que quería "escuchar la voz de la ciudadanía, llegar a todos los que hoy se ponen al margen, los que no participan"²⁷.

Un mes después de una reunión con un grupo de mujeres, Bachelet aportaba nuevas líneas con respecto a sus planteamientos, además de defenderse de quienes la atacaban por el escaso

²⁶ Según Alvear: "por el bien superior de Chile, mi partido y de la Concertación, he resuelto poner fin a mi candidatura presidencial". Con ello puso fin a la posibilidad de realización de elecciones primarias abiertas por segunda vez en la historia de la Concertación.

²⁷ Publicado en *Periódico La Tercera*, 15 de noviembre de 2004.

contenido y a la falta de un generalísimo en su campaña, afirmando también que de llegar a La Moneda impulsaría un programa educacional para evitar los embarazos no deseados, mostrándose además partidaria de impulsar una agenda especial para la mujer, criticando también de paso la ley de financiamiento de campañas políticas²⁸.

Por su parte, la precandidata demócrata cristiana desde mucho antes de ser proclamada, o de inclusive enfrentarse en la disputa interna de su propio partido, aportaba ideas acerca de las temáticas que consideraba importantes, destacando por ejemplo la importancia de apoyar a las familias ante los desafíos de la época, planteando la necesidad de generar agendas "pro-familias, en plural. Esta sociedad moderna da a la familia responsabilidades que no resuelven ni el mercado ni el Estado. Hay que tener políticas públicas para fortalecer a las familias. La solidez de un país se basa en la familia"²⁹. Planteaba también como desafíos del país realizar un salto cualitativo para duplicar el Producto Interior Bruto y mejorar el ingreso per cápita³⁰.

En cuanto a las campañas llevadas cabo se puede mencionar que ambas apostaron por realizar un trabajo de acercarse a la ciudadanía. Bachelet quería contar con la opinión de estos por lo que desplegaron distintos medios para llevar a efecto esto, desarrollando además la idea de los Diálogos Ciudadanos, que responderían a lo expresado por la candidata desde el comienzo en cuanto a participación de la gente mediante distintas organizaciones sociales, conversando en las distintas regiones e identificando las problemáticas. Alvear también desarrolló una estrategia que programaba actividades en las distintas regiones del país, elaborando esta campaña que ponía como prioridad estos encuentros, para de esta manera intentar revertir su negativa posición en las encuestas.

El trabajo en regiones y acerca de las temáticas locales se tornó relevante, sobre todo en el marco de la realización de debates entre las candidatas en distintas ciudades del país. El primero de ellos se llevó a cabo el 27 de abril de 2005 en Huelpén VIII región del país y a manera de referencia, se puede mencionar que contó con un estimado de más de cuatro millones de telespectadores. En este primer debate se les consultó sobre distintas temáticas nacionales y regionales. Por ejemplo, la diferencia en cuanto a cómo enfrentar el tema de la desigualdad: mientras que Bachelet postulaba mantener los impuestos, aumentando la eficiencia del gasto

²⁸ Publicado en *Periódico El Sur de Concepción*, 17 de diciembre de 2004.

²⁹ Según Alvear era fundamental otorgar mayor cobertura a la educación, a su entender clave "para generar igualdad de oportunidades. Se ha hecho mucho. Es cuestión de ver los edificios preciosos en distintas comunas. Pero tenemos déficit en calidad. Se soluciona con recursos, con mayor gestión, incentivos adecuados. Con una formación de jóvenes en temas valóricos: convivir, respeto, solidaridad, sentido cívico de sus derechos y deberes. Enfatizar la cobertura de la educación preescolar. Debemos poner gran acento en la educación técnica".

³⁰ Sostenía que "tenemos un gran desafío en conectividad, ciencia y tecnología donde se invierte poco. Se requiere mucho esfuerzo público y privado. Hechas las definiciones y viendo los desafíos que tenemos, hay que ver de cuántos recursos disponemos y cómo los vamos a focalizar. Enseguida ver si es necesario dar una nueva mirada a la carga impositiva. Por ejemplo, re-mirar el pago del IVA en los sectores más modestos. Lo primero es tener consensos o grandes mayorías y ver qué y cómo lo vamos a hacer. Eso implica también estrategias de desarrollo regional. Que haya mucho trabajo en la región y menos en Santiago. Un proceso de participación amplio en la elaboración de las propuestas del nuevo gobierno de la Concertación" Publicado en el Periódico *El Diario*, 16 de abril de 2004.

público, luchar contra la evasión de tributaria, y de ser necesario, la implementación de un diálogo social para ver como se enfrentaba el tema sin alterar el crecimiento económico. Por su parte, Alvear planteaba la intención de disminuir los impuestos a la clase media.

Un punto que apareció en el debate y que venía circulando en el ambiente hacía ya un tiempo eran situaciones del pasado de las candidatas. Por extraño que parezca, a Alvear se le consultó acerca de presuntas irregularidades de su marido, el también DC, Gutenberg Martínez; y a Bachelet acerca de una relación sentimental que sostuvo a mediados de los ochenta con un miembro del Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

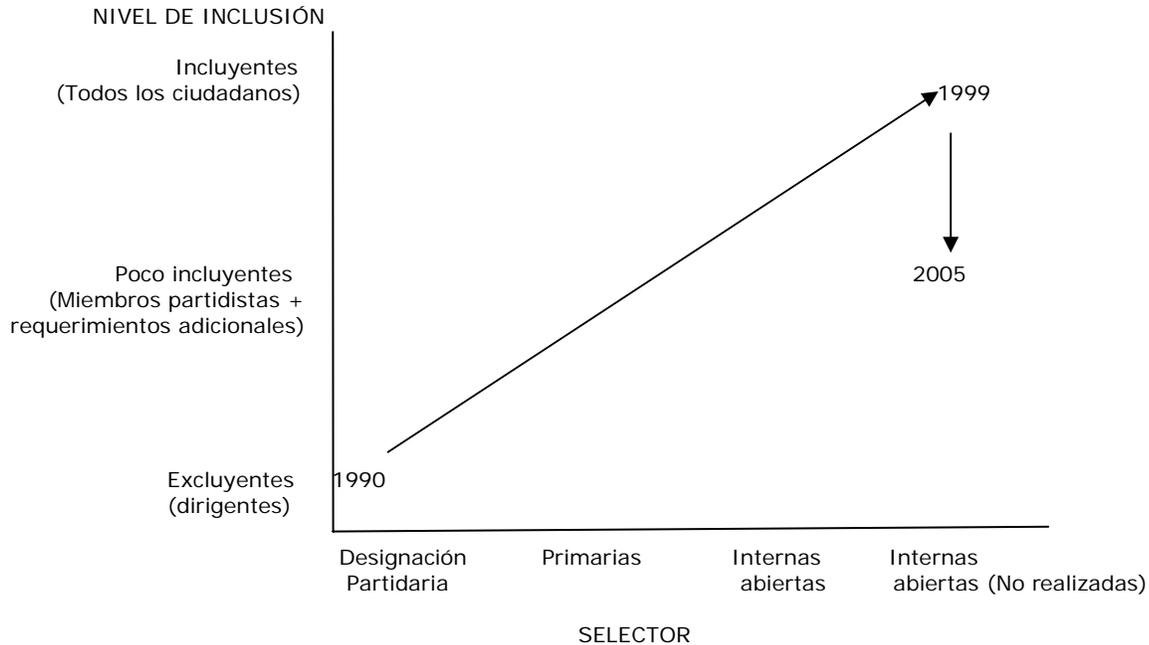
En el debate siguiente, llevado a cabo en la ciudad de Valparaíso el 18 de mayo, aparecieron otras temáticas en el tapete. Aparte de reiterar ambas la convicción de la realización de primarias, no obstante el cambio en el escenario electoral al confirmarse la inclusión de Sebastián Piñera. Los demás temas fueron principalmente regionales: desde qué hacer con el buque escuela "Esmeralda"³¹, la descentralización y la elección popular de intendentes y consejeros regionales (hoy designados por el gobierno), los altos niveles de cesantía en la región y algunas temáticas medioambientales. La realización de ambos debates no varió la posición de las candidatas en las encuestas, ya que siguió imperando Bachelet. En una encuesta realizada por IPSOS, luego del primer debate, el 52,8% consideraba como ganadora a la candidata PS-PPD mientras que sólo el 34,8% pensaba que Alvear había resultado vencedora.

VI. CONCLUSIÓN

La búsqueda e implementación de mecanismos para seleccionar los candidatos presidenciales dentro la Concertación ha sido una constante desde el regreso a la democracia hace poco más de tres lustros. Las distintas elecciones presidenciales han mostrado diferentes modos de seleccionar al candidato presidencial, siendo una constante en todas estas la capacidad de la coalición gobernante de poder consensuar, de lograr, no sólo definir un candidato único, sino además hacerlo sin fracciones intestinas de relevancia dentro de la Concertación. Así fue también para las elecciones presidenciales de fines de 2005, habiéndose acordado la realización de internas abiertas para definir el candidato, aunque éstas no se realizaran por el retiro de la candidata demócrata cristiana.

³¹ Buque escuela de la Armada de Chile en el cual durante los primeros días del golpe militar se detuvo y torturó a gente, razón por la cual cada viaje de instrucción en distintos puertos del mundo se realizan protestas por su presencia. Esto potenciado además, por la negación sistemática por parte de la Armada de que estos hechos hayan ocurrido.

EVOLUCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN EL PRI



Fuente: elaboración propia en base a Rahat y Hazan (2001: 304) y Hazan (2006: 113).

Muy ligado con lo anterior, se encuentra otra característica a destacar del último proceso de selección llevado a cabo de Chile. La innegable importancia que representó la popularidad de la candidata finalmente electa, Michelle Bachelet, en la decisión de los participantes respecto a qué hacer para la definición de candidatos. Los niveles de popularidad repercutieron en el retiro de su contrincante en las internas. La influencia de la opinión pública resultó primordial, seleccionando los partidos y posteriormente ratificado por la coalición gobernante la candidata con los mayores niveles de apoyo popular. Cabe preguntarse, a la vista de la evolución de los mecanismos de selección de candidato presidencial evidenciados entre las filas de la Concertación, si en vistas de las grandes críticas hacia la administración de la Presidenta Bachelet, se optará por el mismo sistema de designación en las futuras elecciones presidenciales.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- ALCÁNTARA, Manuel. 2002. "Experimentos de democracia interna: Las primarias de partidos en América Latina". Working paper N° 293, abril de 2002.
- AUTH, Pepe. 2005. "Las primarias en la Concertación. Un camino sin retorno". *Agenda Pública*, Año IV: N°7.
- ATRIA, Raúl. 2005. "Comentarios para mirar las primarias con lupa". *Agenda Pública*, Año IV: N°7.
- AYLWIN, Patricio. 1998. *El Reencuentro de los Demócratas: Del Golpe al Triunfo del NO*. Ediciones B Chile S.A, Santiago, Chile.
- BARREDA, Mikel. 2004. *La democracia interna de los partidos: un desafío del desarrollo en América Latina*. Gobernanza, *Revista internacional para el desarrollo humano*. Edición 15.
- CABEZAS, José Miguel y NAVIA, Patricio. 2005. "Efecto del Sistema Binominal en el Número de Candidatos y de Partidos en Elecciones Legislativas en Chile, 1989-2001". Documentos de trabajo ICSSO N° 3, año 1.
- FREIDENBERG, Flavia. 2003. "Selección de candidatos y democracia interna en América Latina. Lima: Biblioteca de la reforma política", N°1.
- FREIDENBERG, Flavia. 2006 "La democratización de los partidos: entre la ilusión y el desencanto". En SÁNCHEZ, Fernando et al. *Fortalecimiento de los partidos políticos en América Latina: Institucionalización, Democratización y Transparencia*. San José: Serie cuadernos de CAPEL.
- GAMBOA, Ricardo y SEGOVIA, Carolina. 2006. "Las elecciones presidenciales y parlamentarias en Chile". *Revista de Ciencia Política*, Santiago, Volumen 26, N° 1, 2006.
- HUNEEUS, Carlos. 2005. "Los temores al disenso". La Tercera, Santiago.
- LLONA, Ismael. 2006. *Los santos están marchando*, Ediciones Off the Record", Chile.
- NAVARRETE, Bernardo. 2005. "Las primarias como mecanismo de candidatos. La experiencia de 1993". *Agenda Pública*, Año IV: N°7.
- MOULIAN, Tomás. 1997. *Chile actual: Anatomía de un mito*. Editorial Lom, Santiago, Chile.
- RAHAT, Gideon y HAZAN, Reuven. 2001. "Candidate Selection Methods. An Analytical Framework", *Party Politics*, Vol.7, N°.3, pp.297-322, London: Sage Publications.
- SIAVELIS, Peter y Morgenstern, Scott. 2004. "Political Recruitment and Candidate Selection in Latin America: A Framework for Analysis". Working Paper para el simposio "Pathways to Power: Political Recruitment and Democracy in Latin America," Wake Forest University, Winston-Salem, NC. Abril 3 y 4 de 2004.
- SIAVELIS, Peter. 2005. "La lógica oculta de la selección de candidatos en las elecciones parlamentarias chilenas". *Estudios Públicos* 98.
- SIAVELIS, Peter. 2005. "Los peligros de la Ingeniería electoral (y de predecir sus efectos)". *Revista Política*, Santiago, Volumen 45, primavera, pp. 9-28.

SIAVELIS, Peter. 2004. "Sistema electoral, desintegración de coaliciones y democracia en Chile: ¿el fin de la Concertación?". *Revista de Ciencia Política*, Santiago, Volumen 24, N° 1: 58-80.

VON BAER, Ena. 2006. "Primarias en Chile: una propuesta". Serie Informe Político N° 94.

DIARIOS Y REVISTAS

Periódico La Tercera <http://www.tercera.cl>

Periódico El Mercurio <http://www.emol.cl>

Periódico El Mercurio de Valparaíso <http://www.mercuriovalpo.cl>

Periódico Las Últimas Noticias <http://www.lun.cl>

Periódico La Segunda <http://www.lasegunda.cl>

Periódico El Sur de Concepción <http://www.elsur.cl>

Periódico La Nación <http://www.lanacion.cl>

Periódico Punto Final <http://www.puntofinal.cl>

Internet

www.atinachile.cl

www.electoral.cl

www.pdc.cl

www.pschile.cl

www.ppd.cl

www.partidoradical.cl

www.cerc.cl

www.cepchile.cl